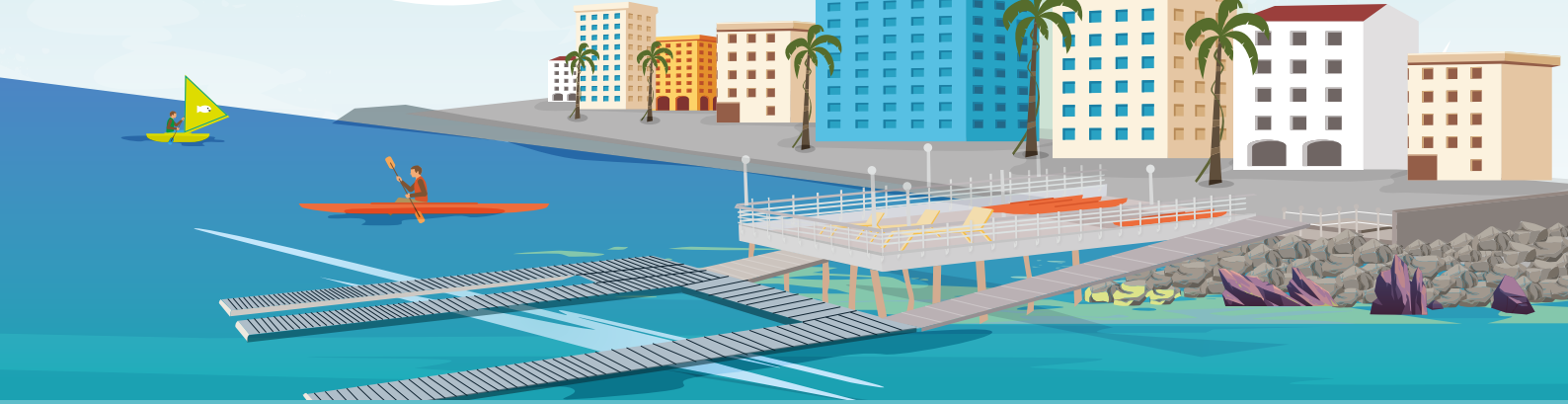


# ★ DISPOSICIONES GENERALES ★

# Verano 2020

LA PUNTA



DEL 1 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 15 DE ABRIL 2020

## ESTIMADO ASOCIADO,

Queremos darle la bienvenida a la filial La Punta del Club de Regatas "Lima", a continuación le detallamos información importante, para hacer su visita más placentera.

### INGRESO DE INVITADOS:



El derecho que tiene el asociado de invitar al Club, puede ser ejercido por el cónyuge o viuda(o) de asociado (Arts. 39 y 53 del Estatuto), estando físicamente presentes y obligados a registrarlos con sus datos completos, a través de la página web: [www.crl.pe](http://www.crl.pe) y App Regatas.

El ingreso del invitado a pasar el día está restringido a una vez cada 30 días (Art. 38 del Estatuto).

### ART. 101.- Son facultades y atribuciones del Consejo Directivo:

b) controlar, registrar y hasta suprimir, en casos extremos, la concurrencia de invitados al Club, de acuerdo con la capacidad de sus instalaciones y servicios y en salvaguarda del derecho que tienen todos los asociados de disfrutar plenamente de dichos servicios e instalaciones.

**DE LUNES A VIERNES** el asociado y/o cónyuge y viuda(o) de asociado solo pueden invitar hasta un máximo de 4 personas a pasar el día, a un costo de S/11 por invitado mayor de 15 años. Los menores de 15 años no tendrán costo.

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS** solo se podrá invitar a un máximo de 2 personas por día, a un costo de S/ 21 por invitado mayor de 16 años y S/ 11 por invitados de 2 a 15 años.

Esto no incluye el ingreso al Gimnasio de Preparación Física de Deportistas.

AL INGRESAR, LOS ASOCIADOS Y FAMILIARES ESTÁN OBLIGADOS A IDENTIFICARSE CON SU CARNÉ VIGENTE EN LA CASETA DE CONTROL PEATONAL, EL AGENTE DE SEGURIDAD ESTÁ INSTRUIDO PARA SOLICITARLO.

## SERVICIOS:



**LAS SOMBRILLAS Y POLTRONAS** se entregarán conforme al orden de llegada presentando el carné vigente y recibo de pago de invitado en caso sea necesario. No se permiten separaciones.

**PATRIA MARINA**, ubicado en el segundo piso de la filial. Los días sábados, domingos y feriados tendrá un número de mesas reservadas para el uso exclusivo de asociados y familiares. El horario de atención es de lunes a domingos de 11:00 a.m. a 6:00 p.m.

**USO DE LA PARRILLA:** Deberá reservarse mediante correo electrónico dirigido a la administración de la filial [lapunta@clubregatas.org.pe](mailto:lapunta@clubregatas.org.pe), con 1 semana mínima de anticipación. La capacidad máxima es de 65 personas.

**NO SE BRINDA SERVICIO DE MENAJE, MANTELERÍA, NI PARRILLERO**, el horario máximo de uso de la zona terraza, es hasta las 6:00 p.m. y con un volumen moderado, de acuerdo al convenio con los vecinos.

El uso de la terraza tendrá un costo de S/107. Los invitados que concurran a dicha zona no pagarán costo adicional, sin embargo, no podrán ingresar a la explanada del muelle, salvo que realicen el pago respectivo.

## SEGURIDAD:



**ALIMENTOS Y BEBIDAS**, en la zona de mesas se podrán consumir alimentos fríos. El concesionario tiene la indicación de servir solo este tipo de alimentos. En la zona de poltronas solo se podrán tomar bebidas en envases ecológicos.

**NO ESTÁ AUTORIZADO** el ingreso de personal de seguridad. Así mismo, **NO ESTÁ PERMITIDO**, el ingreso de armas.

**NO ESTÁ PERMITIDO** el uso de bicicletas, patines, skate boards, uso de pelotas, ni juego de paleta en la zona de la explanada del muelle, como tampoco en el patio de la filial.

**USO DEL MUELLE** solo está autorizado el uso de embarcaciones deportivas y/o de apoyo a los entrenamientos, y embarcaciones de recreo sin motor, de acuerdo a lo autorizado por la DICAPI y la Municipalidad de La Punta. No está permitido el embarque y/o desembarque de lanchas y/o yates.

**ESTÁ PROHIBIDO EL INGRESO DE MASCOTAS**

**CONTROLE Y AHORRE EL USO DEL AGUA** especialmente en las duchas, esta es escasa y costosa.

## REGATAS SOSTENIBLE:

